



# Resolución Ministerial 221-2003-MTC/02

Lima, 21 de marzo de 2003.

## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 154° de la Ley N° 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú, establece que todo accidente de aviación será investigado por la Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación, a fin de determinar sus causas y establecer las medidas tendientes a evitar que se repitan y que depende directamente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, el Artículo 304° del Reglamento de la Ley de Aeronáutica Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 050-2001-MTC, establece que la Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación es un órgano permanente e independiente de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que se constituye por Resolución Ministerial y está integrada por cinco (5) miembros debidamente capacitados;

Que, asimismo se establece en el mencionado artículo, que como uno de sus miembros se designará a un abogado, quien actuará como Secretario;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 044-2002-MTC/15.01 se constituyó la Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación, la cual estaba integrada por el Doctor Roberto Servat Pereira de Sousa, quien actuó como Secretario de la referida Comisión;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 749-2002-MTC/02, se aceptó la renuncia presentada por el Doctor Roberto Servat Pereira de Sousa, a la Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación;

Que, mediante Memorandum N° 004-2003-MTC/01.01.CIAA se propone designar a la Doctora Verónica Alicia Pajuelo Salazar, en reemplazo del Doctor Roberto Servat Pereira de Souza;

Que, en consecuencia es necesario reconstituir Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación, a fin de designar al abogado que actuará como Secretario de la citada Comisión;

De conformidad con lo dispuesto en las Leyes N°s 27261 y 27791 y el Decreto Supremo N° 050-2001-MTC



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar a la Doctora Verónica Alicia Pajuelo Salazar como Secretaria de la Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese y comuníquese

  
**Javier Reátegui Rosselló**  
Ministro de Transportes y Comunicaciones



*Handwritten mark or signature*